Poss. Ginés Polo

En la villa de Maçarrón a [illegible] del mes de junio de mill y seiscientos [illegible] años [illegible] de la cámara [illegible]

[illegible] Andrés [illegible] Gómez [illegible] Hernández [illegible]

Poss. de la escrivanía

En la villa de Maçarrón a dos días del mes de junio de mill y seiscientos y veinte y dos años su merced de Ginés Polo [illegible] Ginés [illegible] Andrés [illegible] Ginés Rodríguez Gómez [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] escribano [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]